



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las  
Entidades Académicas

**PLADEA**  
**2017-2021**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Región: Xalapa**

**Titular:** Dr. Alberto Navarrete Munguía

4 de agosto del 2018



# Contenido



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

INTRODUCCIÓN .....	2
1. DIAGNÓSTICO .....	6
Antecedentes Históricos de la Facultad de Medicina.....	6
Características de infraestructura .....	8
Programa de estudios y descripción de la planta académica.....	9
Descripción de la población de alumnos .....	9
Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) .....	12
II. PLANEACIÓN .....	20
Misión.....	20
Visión.....	20
Estrategias de Acción .....	20
1. Acciones y metas .....	22
III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	41
Indicadores de cumplimiento por meta.....	42
REFERENCIAS.....	53

## **Introducción**

En la Universidad Veracruzana, la planeación tiene como fundamento jurídico la Ley Orgánica, el Estatuto General y los Reglamentos de Planeación y Evaluación, de Responsabilidades Administrativas y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana<sup>1</sup>.

Es así que la Institución cuenta con un modelo de planeación y evaluación que se describe en el reglamento correspondiente, en el que se considera a la planeación como un proceso participativo, incluyente y transparente a través del cual se define la misión institucional a partir de los objetivos y fines establecidos en la Ley Orgánica. Asimismo se establecen, los tipos, instrumentos y órganos de planeación y evaluación institucional y regional, así como la participación de todas las entidades académicas y dependencias<sup>2</sup> en los procesos de planeación y evaluación. En cumplimiento con estos lineamientos se elabora el presente Plan de Desarrollo de la Entidad Académica.

La Facultad de Medicina es una Entidad de Educación Superior para la formación de recursos humanos para la salud caracterizados por su calidad, competitividad y con la capacidad de responder a las necesidades sociales y económicas en general, así como la preservación, difusión de la cultura y ciencia médica con un enfoque de desarrollo humano y sustentable.

La Universidad Veracruzana como institución pública de educación superior, autónoma y de interés social, tiene como fines esenciales conservar, crear y trasmisir la cultura, en beneficio de la sociedad, con el más alto nivel de calidad académica, a través de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y extensión de los servicios. Surge oficialmente el 11 de septiembre de 1944, a más de setenta años de trabajo, es ahora una institución grande y compleja con presencia en cinco regiones universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y

---

<sup>1</sup> Artículos 70, 86 y 87 de la Ley Orgánica; Artículo 4 (Fracción III y XI), 232 y 233 del Estatuto General; artículos 1, 3 (fracción II), 4, 7, 8, 9, 21, 31, 32, 34 y 35 del Reglamento de Planeación y Evaluación; artículos 2 y 3 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; y artículos 13, 14 y 15 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

<sup>2</sup> Dictamen de la Comisión de Reglamentos en su sesión del 7 de enero de 2016, ratificado en el CUG del 9 de mayo del mismo año.

Coatzacoalcos-Minatitlán, donde la facultad de Medicina Xalapa ha ido incrementando su matrícula de 509 desde el año 2008 hasta al año pasado en una cantidad de 572 matriculados.

Las facultades son entidades académicas que preponderantemente realizan funciones de docencia a nivel de licenciatura en cualquiera de las modalidades previstas en la legislación universitaria, pudiendo tener a su cargo estudios de posgrado, de técnicos medios y actividades de investigación y difusión de la cultura y extensión de los servicios.

La Facultad de Medicina depende de la Dirección General Académica del Área Ciencias de la Salud, su oferta educativa comprende Médico Cirujano y Técnico Superior Universitario en Radiología. Su organización y funcionamiento están fundamentados principalmente en la Ley Orgánica y el Estatuto General. La Secretaría Académica dirige las actividades docentes y de investigación, propiciando acciones de vinculación entre las mismas para el logro de la superación académica universitaria, para la atención de los asuntos de su competencia cuenta en su estructura con las Direcciones Generales de Área Académica como órganos de ejecución y supervisión de los acuerdos de las Comisiones por Área del Consejo Universitario General y de la aplicación de las políticas que fije Rectoría en materia académica; y la Unidad de Estudios de Posgrado como la entidad responsable de planear, organizar y efectuar el seguimiento y evaluación de los estudios de posgrado que ofrece la Universidad. El presente programa acorde al contexto nacional, regional y local; así como a las políticas de la actual administración Rectoral plantea los siguientes objetivos:

1. Fomentar la mejora y aseguramiento de la calidad en los programas educativos que se ofertan en la Facultad de Medicina-Xalapa.
2. Consolidar la vinculación con el sector salud, ampliéndola al sector social y gubernamental; asegurando que los profesionales egresados de la Facultad de Medicina-Xalapa continúen desempeñando un papel fundamental en el proceso de

desarrollo nacional y en el contexto de la sociedad del conocimiento, con respecto a la interculturalidad, equidad de género y sustentabilidad.

3. Realizar una gestión eficiente, oportuna, responsable y transparente, donde la rendición de cuentas sea el eje principal que permita involucrar a la comunidad de la Facultad de Medicina-Xalapa en todos sus procesos.

Para el proceso de elaboración se tomó como característica principal el trabajo colaborativo entre los diferentes miembros y cuerpos colegiados de la facultad, mediante la impartición de talleres, reuniones y asesorías, en los cuáles participaron las siguientes personas: Dr. Alberto Navarrete Munguía, Dra. Mónica Sandoval García, Mtro. Crescencio Hernández Osorio, Dr. Anselmo Alberto Pérez Palafox, Dr. Jesús Barragán Flores, Dr. Rolando Rendón Novoa, Mtra. Merced Arriaga Limón, Mtro. Carlos Hiram Hakim Martínez, Mtra. Paula Montano Tejeda, Dra. Celina Gutiérrez García, Dra. Monserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez, Dr. Guillermo Contreras Alarcón, Mtra. Rosa Edith Cañedo García, Dr. Ramón Galindo Benítez, Dra. Hansy Cortés Jiménez, Dra. Silvia Jiménez Contreras, Dra. Gloria Minerva Martínez Zayas y la Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López.

Quienes con sus aportaciones en la toma de decisiones sobre el rumbo y tendencia de acciones en el mediano plazo, permitiera diseñar lo planteado en este documento. Las etapas de elaboración del PLADEA constituyeron las propias indicadas en la metodología universitaria: diagnóstico, planeación y propuesta de seguimiento y evaluación.

La dirección de la Entidad Académica conjuntamente con el área de planeación, establecieron etapas para la integración de las diferentes coordinaciones de departamentos que se contemplan en el organigrama funcional con que opera la Facultad, procediendo en un primer momento, a la lectura y análisis de los documentos donde se basa la construcción del presente: Guía para la formulación de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias, Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Plan General de Desarrollo 2030.

En la segunda etapa se capacitó a los ya mencionados para la correcta estructuración de objetivos, acciones y metas, así como, la construcción de matriz FODA, componentes todos en relación con ejes y programas estratégicos contemplados en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 Pertinencia y Pertenencia y que permitieron integrar propuestas para solucionar la problemática identificada, para concluir con la etapa de integración de la información correspondiente

Desde esta perspectiva las acciones van encaminadas principalmente a demostrar la oferta educativa de calidad, construcción que permitirá acrecentar la visibilidad e impacto social que fortalecerá el vínculo con el sector salud y la sociedad, que garantizado la generación de egresados capaces de identificar la problemáticas reales fortaleciendo el ejercicio de la medicina por competencias y de este modo dar la solución más adecuada a los problemas, lo cual permitirá el reconocimiento social y la pertinencia de los programas académicos que se ofertan.

Este documento se encuentra integrado por tres apartados: Diagnóstico, planeación, y evaluación y seguimiento. En el primero, se describen las principales problemáticas de la facultad así como las características de los procesos académicos – administrativos, docencia, investigación y extensión de servicios que se llevan a cabo en la institución. En el segundo apartado se incluyen la organización de estrategias y acciones para el logro de objetivos y metas; finalmente se establece la estrategia de seguimiento y evaluación de los resultados a partir de los indicadores o documentos que evidencien el logro de los resultados esperados.

## I. DIAGNÓSTICO

### **Antecedentes Históricos de la Facultad de Medicina**

La Secretaría de Educación Pública invitó en la década de los setenta a las Universidades para que re-estructuraran sus Planes de Estudios a ocho semestres, con el objeto de optimizar recursos agrupando carreras afines en Unidades Interdisciplinarias. Con esta nueva estructura de un año de Iniciación Universitaria, ocho semestres de estudios profesionales, un año de Internado de Pregrado y un año de Servicio Social, inició actividades la Facultad de Medicina Xalapa el 3 de enero de 1974, en tanto que las actividades académicas iniciaron el 19 de enero de ese mismo año.

Las primeras instalaciones fueron provisionales, en los edificios que ocupaba en ese tiempo la Escuela de Iniciación Universitaria, en donde ingresaban todos los alumnos distribuidos en cuatro áreas troncales: Técnica, humanidades, económico-administrativa y médico-biológica. Se erigieron otras instalaciones sencillas para instalar los laboratorios y salas de disección. Hoy estas instalaciones son ocupadas por la Unidad de Ingeniería. La organización académica estuvo integrada por la Junta Académica, el Consejo Técnico y el Director de la Facultad. Se formaron 5 grupos con aproximadamente 50 alumnos cada uno, lo que da una idea de la demanda por la carrera y exceso en la matrícula. Por otra parte, dadas las condiciones de saturación de la escuela del puerto, se decidió trasladar a un grupo de 80 alumnos de los dos últimos años (Plan de cinco años aún vigente y en extinción) para que terminaran sus estudios en esta facultad de medicina-Xalapa.

Justo en esa época se modifica el Plan de Estudios para darle una organización semestral y con la incorporación de un porcentaje significativo de materias nuevas enfocadas a la Salud Pública, conocidas en ese entonces como Medicina Comunitaria.

Con la intención de integrar las carreras afines del Área de la salud se edifican nuevas instalaciones en el extremo opuesto de la ciudad, destinadas a albergar la Unidad Docente Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud con cinco escuelas:

Medicina, Odontología, Enfermería, Nutrición y Bioanálisis, estructura que se mantiene hasta la fecha y que permite optimizar los recursos físicos, compartiendo los laboratorios, salas de disección, quirófanos y biblioteca.

En 1990 se reestructura el plan de estudios agregándose 2 semestres más y desapareciendo el ciclo de iniciación 7 universitaria agrupándose las materia por áreas de conocimiento: Básicas morfológicas, Básicas fisiológicas, Clínico médicas, Clínico quirúrgicas, Salud pública y Socio-médicas. Es en 1992 cuando la Unidad de Ciencias de la Salud deja de funcionar bajo esa estructura, generándose la organización actual de la Facultad de Medicina región Xalapa. La matrícula ha descendido gradualmente de 600 ha variado hasta los 100 alumnos que se matriculan actualmente. Desde su fundación el programa educativo de Médico Cirujano se ha sometido a 4 procesos de evaluación externa; 2 por Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM), lográndose la Acreditación y 2 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) obteniéndose los niveles II y I. Es en 2008 cuando la Facultad de Medicina región Xalapa incursiona en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), siendo en 2013 que la primera generación inicia su ciclo académico de internado médico de pregrado.

Hasta ese momento no se contaba con criterios definidos de selección y se vivía la expansión masiva de la matrícula, por lo que en algunos períodos llegó hasta 600 alumnos de nuevo ingreso, distribuidos en 10 grupos, lo que hacía un promedio de 60 alumnos por salón. En 1976 ingresaron 450 alumnos que se distribuyeron en los ya mencionados 10 grupos, pero si se toma en cuenta que ya funcionaban otras cuatro facultades en el estado y que la del puerto tenía dos generaciones simultáneas: la del plan de cinco años y la del plan con ocho semestres, se hizo un total de 2000 alumnos en todo el estado de Veracruz. Por este motivo, en 1981 se planteó al Consejo Universitario la necesidad de reducir de 10 a 8 grupos, lo cual fue aprobado y se redujo así la matrícula.

Para 1988 se inició la revisión del Plan de Estudios y culminó en 1990 con el incremento de ocho a diez semestres, con la desaparición del Año de Iniciación Universitaria. En esta modificación se introdujeron 11 nuevas materias, de acuerdo a las exigencias de la transformación del ejercicio médico, entre otras: Inmunología, Genética, Geriatría, Historia y Filosofía de la Medicina, Didáctica, Oncología, Medicina Psicosomática, Introducción a la Investigación Científica, Reumatología e Imagenología.

Posterior a esto se modificó el Plan de estudios nuevamente en el 2008 y finalmente, después de un intenso trabajo colegiado se implementó en nuevo Plan 2017 que ya inició su operación.

## **Características de infraestructura**

En relación con la infraestructura, se cuenta con áreas para la Dirección, Secretaría Académica y el apoyo secretarial; en el módulo de consulta externa existen 6 consultorios, área de atención a usuarios, central de enfermería, aula de medios con capacidad para 24 personas, aula de calidad con capacidad de 15 personas y 9 cubículos para académicos que se complementan con 7 cubículos más en el área de aulas, misma donde encontramos 28 salones, 3 con capacidad para 50 alumnos, y el resto con capacidad de 20 a 30 alumnos, 1 aula de maestros para 10 personas y 2 aulas de estudio. En el área de morfología se cuenta con 2 quirófanos equipados, una central de equipos y esterilización. En relación a las áreas compartidas con otros programas educativos, se tiene el Aula magna con capacidad para 100 asistentes, 4 laboratorios, un bioterio, 2 salas de anfiteatro y un área de preparación de cadáveres, biblioteca y centro de cómputo con capacidad de 38 personas. El equipamiento para la Facultad consta de con 34 video-proyectores, 10 pantallas, 26 computadoras de escritorio, 6 computadoras portátiles, 1 tableta electrónica, cámaras fotográficas, 27 impresoras, 49 modelos anatómicos/simuladores, 5 cadáveres, un osario, 675 modelos biológicos (Variable) para experimentación y/o procedimientos quirúrgicos. El equipamiento compartido con otros programas son 38 computadoras y 48 microscopios.

## **Programa de estudios y descripción de la planta académica**

En la actualidad, la Facultad de Medicina trabaja con dos planes de estudio 2004 y 2017, incorporando el Plan 2017 a partir del periodo 201801, con la primera generación cursando su 2º periodo.

En el semestre actual 201851 el programa 2017 cuenta con 10 experiencias educativas de las cuales 6 son del área de formación básica, 3 del área terminal (optativas) y 2 disciplinarias, distribuidas con varias secciones de cada una, haciendo un total de 29 experiencias ofertadas para la demanda de estudiantes.

Para el programa 2004 son un total de 46 experiencias educativas, de las cuales 6 corresponden al área de formación básica, 30 a la de formación disciplinaria y 10 del área terminal (7 son optativas), distribuidas con varias secciones de cada una, haciendo un total de 147 experiencias a oferta para la demanda de estudiantes.

La planta académica es de 108 profesores de base e interinos divididos en 15 académicos de carrera de tiempo completo, 3 investigadores, 11 técnicos académicos y 4 académicos instructores, el resto son maestros por asignatura.

## **Descripción de la población de alumnos**

En el periodo agosto 2017- enero 2018 de nuevo ingreso se inscribieron 103 estudiantes de nivel licenciatura y 33 estudiantes para la Carrera de Técnico Superior Universitario en radiología.

Cuadro 1. Ingreso agosto 2017-enero 2018

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Médico Cirujano	54	55	109
TSU Radiología	19	14	33
total	73	69	142

Cuadro 2. Matricula atendida del periodo febrero-julio 2018 por programa educativo

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Médico Cirujano	364	376	740
TSU Radiología	34	34	68
total	398	410	808

Cuadro 3. Ingreso y reingreso por generación de la licenciatura.

Generación	Hombres	Mujeres	Total
2012	56	59	115
2013	57	55	112
2014	52	50	102
2015	53	56	109
2016	40	70	110
total	258	290	548

### **Descripción de la Trayectoria escolar**

A continuación se describe el índice de reprobación porcentual. Los datos que a continuación se presentan son obtenidos del Reporte SYRINRE.

En el periodo 201801 se ofertaron 190 secciones de diversas experiencias educativas incluidas del plan 2004 y 2017. Se tuvo 3437 inscripciones, 49 estudiantes reprobados de manera global observándose un índice de reprobación del 1.4% en el área terminal es donde se observó mayor índice de reprobación con el 4.1%

Desglosando por programa educativo, del plan 2017 fueron 35 secciones experiencias educativas, con 716 inscripciones, solo con 7 alumnos reprobados, con un IR 0.98.

(Cuadro 4)

Referente al plan 2004 fueron 46 experiencias educativas, con la apertura de 147 experiencias, registrando 2756 inscripciones, con reporte de 44 reprobados, con un índice de reprobación de 1.60.

Programa Educativo: MEDICO CIRUJANO  
 Nivel: LICENCIATURA  
 Región: XALAPA  
 Modalidad: ESCOLARIZADO  
 Área Académica: AREA CIENCIAS DE LA SALUD  
 Fecha de corte de la Info 15-06-2018  
 Fecha de Elaboración: 14-06-2018

Cuadro 4

AGOSTO 2017 - ENERO 2018				
AREA DE FORMACION BASICA				
MATERIAS	NRC	TA	AR	IR
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS	86334	21	0	0.00
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS	86333	14	0	0.00
LITERACIDAD DIGITAL	86329	15	0	0.00
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA	86332	6	0	0.00
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA	86331	17	0	0.00
BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	86051	20	0	0.00
BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	86053	23	1	4.35
BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	86056	21	0	0.00
BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	86058	22	1	4.55
BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	86063	21	0	0.00
BIOQUIMICA BASICA	86065	20	0	0.00
BIOQUIMICA BASICA	86067	23	0	0.00
BIOQUIMICA BASICA	86068	21	0	0.00
BIOQUIMICA BASICA	86072	22	0	0.00
BIOQUIMICA BASICA	86073	22	1	4.55
ANATOMIA HUMANA I	86074	20	0	0.00
ANATOMIA HUMANA I	86076	23	0	0.00
ANATOMIA HUMANA I	86093	21	0	0.00
ANATOMIA HUMANA I	86094	22	1	4.55
ANATOMIA HUMANA I	86095	21	0	0.00
EMBRIOLOGIA	86083	20	1	5.00
EMBRIOLOGIA	86084	23	0	0.00
EMBRIOLOGIA	86085	21	0	0.00
EMBRIOLOGIA	86086	22	0	0.00
EMBRIOLOGIA	86087	21	0	0.00
SOCIODEMOGRAFIA	86088	20	0	0.00
SOCIODEMOGRAFIA	86089	23	0	0.00
SOCIODEMOGRAFIA	86090	20	0	0.00
SOCIODEMOGRAFIA	86091	22	0	0.00
SOCIODEMOGRAFIA	86092	22	1	4.55

AREA DE FORMACION A LA DISCIPLINA				
MATERIAS	NRC	TA	AR	IR
EDUCACION PARA LA SALUD	86077	20	0	0.00
EDUCACION PARA LA SALUD	86078	23	1	4.35
EDUCACION PARA LA SALUD	86079	21	0	0.00
EDUCACION PARA LA SALUD	86080	22	0	0.00
EDUCACION PARA LA SALUD	86081	21	0	0.00
	TOTAL	716	7	0.98

## **Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)**

Considerando que las fortalezas y debilidades corresponden al ambiente interno de la institución se presenta de forma conjunta, y en un segundo cuadro se incluyen las oportunidades y amenazas que corresponden al contexto externo. Este cuadro está dividido en tres áreas de análisis, la primera es la *docencia – investigación*, la segunda es *vinculación – extensión de los servicios* y la tercera es *administración – gestión*.

<b>ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>F1. Coordinación de investigación.</p> <p>F2. Laboratorio consolidado de investigación.</p> <p>F3. Existe participación e interés por el desarrollo de la investigación.</p> <p>F4. Convenios específicos de colaboración con instituciones del sector salud e instituciones educativas.</p> <p>F5. Dos investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACYT.</p> <p>F6. Posgrado reconocido como un programa en la formación continua de Médicos Generales, contribuyendo en el área de la investigación y mejora en la calidad de atención del paciente.</p> <p>F7. Prestigio Académico de la Universidad Veracruzana.</p> <p>F8. Personal capacitado para la coordinación del área de biblioteca.</p> <p>F9. Biblioteca con mobiliario en aceptables condiciones.</p> <p>F10. Laboratorios aptos y suficientes para el desarrollo de las prácticas.</p> <p>F11. Laboratorios con el personal de apoyo capacitado.</p> <p>F12. Simulador de alta tecnología y maniquíes suficientes para Reanimación Neonatal.</p> <p>F13. Anfiteatro con mesas de disección suficientes y área de conservación de cadáveres.</p> <p>F14. Bioterio con espacio y equipos suficientes.</p> <p>F15. Aula de medios informáticos con personal capacitado y equipo suficiente actualizado.</p> <p>F16. Disposición del personal académico para trabajar equipo.</p>	<p>D1. Se requiere la habilitación y capacitación a los académicos para aspirar y obtener el SNI y PRODEP.</p> <p>D2. Insuficiencia de recursos financieros para incrementar el desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p>D3. Ausencia de apoyo financiero para incrementar la publicación de artículos en revistas JCR.</p> <p>D4. Escaso número de investigadores.</p> <p>D5. Las academias por área del conocimiento no tiene un compromiso real para fortalecer el posgrado.</p> <p>D6. Cierre de la Maestría en investigación con la instancia de Posgrado de la Universidad Veracruzana, para iniciar este ambicioso proyecto.</p> <p>D7. La Facultad no cuenta con un programa académico de posgrado.</p> <p>D8. No se han generado instrumentos de seguimiento de egresados para ubicar donde se insertan en el campo laboral.</p> <p>D9. El área de biblioteca es compartida con las licenciaturas de la Unidad de Ciencias de la Salud. Desactualización de los libros (5 años a la fecha). Sistema computarizado incompleto. Insuficiencia de revistas. Insuficiencia de actualización de las revistas. Carencia de servicio de fotocopiado interno. Biblioteca virtual con material disciplinar insuficiente.</p> <p>D10. El Equipamiento de los laboratorios es incompleto. Manuales de Prácticas incompletos. Microscopios en mal estado. Carencia de foto microscopios. Carencia de Laboratorio de Anatomía Patológica. Laboratorio de Histología Incompleto.</p>

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F17. Interés por las actividades prácticas que realizan los alumnos en campos clínicos, internado y servicio.</p> <p>F18. Solicitud de plazas de internado fuera del Estado.</p> <p>F19. Disposición de las autoridades para la práctica de actividades comunitarias y clínicas en sus ámbitos de competencia.</p> <p>F20. Oferta de cursos disciplinares y pedagógicos para la actualización docente.</p> <p>F21. Facultad de medicina reconocida por su prestigio en el estado.</p> <p>F22. Nuestras experiencias educativas propician el hábito de la lectura y las capacidades de redacción de textos científicos.</p> <p>F23. Amplia plantilla académica con perfiles adecuados.</p> <p>F24. En los programas académicos de las experiencias educativas se clarifican los valores y principios que orientan a la facultad.</p> <p>F25. Personal con perfil para la atención psicopedagógica de los estudiantes.</p> <p>F26. Se ofrece a los estudiantes asesoría académica y psicológica.</p> <p>F27. Vinculación con el Centro para el desarrollo humano e Integral de los universitarios (CEnDHIU) en evaluación psicológica, para los estudiantes de nuevo ingreso y alumnos próximos al internado de pregrado.</p> <p>F28. Disponibilidad del Sistema institucional para el desarrollo de las tutorías de la universidad veracruzana.</p> <p>F29. Procesos técnicos para asignación y cambio de tutores, registro y reporte de actividad tutoría.</p> <p>F30. Atención personalizada para estudiantes y académicos en tutorías académicas y psicopedagógicas.</p> <p>F31. Tiempos completos con disposición de cubículo.</p> <p>F32. Disposición de equipo de cómputo y conexión a Internet.</p> <p>F33. Se cuenta con académicos con perfil PRODEP vigente</p>	<p>D11. El equipo del área de simuladores incompleto en el área de modelos de última generación. Carencia de instructores.</p> <p>D12. Los cadáveres se encuentran en mal estado y escasez de estos. Instalaciones en anfiteatro inadecuados y sin regulación sanitaria.</p> <p>D13. Deficiente infraestructura en bioterio e insuficiencia de conejos.</p> <p>D14. Red inalámbrica sin cobertura en todas las áreas de la Facultad.</p> <p>D15. Mínima disposición de los estudiantes en servicio social para establecer una comunicación efectiva con la coordinación de enseñanza.</p> <p>D16. Personal de apoyo administrativo insuficiente.</p> <p>D17. Dificultad para que las autoridades universitarias autoricen la descarga académica del personal docente que atiende coordinación de enseñanza.</p> <p>D18. Pocos académicos comprometidos con funciones de gestión.</p> <p>D19. Deficiente supervisión a sedes de servicio social e internado.</p> <p>D20. Se requiere implementar programa de educación médica continua disciplinar.</p> <p>D21. En Medicina Comunitaria no hay una adecuada coordinación entre los maestros y coordinador.</p> <p>D22. Los campos clínicos son limitados e irregulares y no se ha sistematizado la supervisión, la adquisición, el funcionamiento y evaluación de las mismas.</p> <p>D23. Carrera de técnico superior universitario en radiología con deficiencias en su operación.</p> <p>D24. Sin identidad en gran parte de la comunidad académica.</p> <p>D25. Escasa participación en temas de medio ambiente y equidad de género</p> <p>D26. Pobre movilidad de académicos de la Facultad a nivel nacional e internacional.</p> <p>D27. Escasa participación de estudiantes en servicio social de otras disciplinas.</p> <p>D28. Incumplimiento de la actividad tutorial, por académicos de tiempo completo.</p> <p>D29. Inconsistencias en la entrega en tiempo y forma de las evidencias de la actividad tutorial por parte de algunos tutores académicos.</p>

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
	D30. Dificultad para archivar documentos confidenciales. D31. Comité de bioética sin operar

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1. Instituciones nacionales e internacionales para establecer acuerdos de vinculación.</p> <p>O2. La adquisición de plataformas educativas para acceso a revistas internacionales JCR.</p> <p>O3. Convocatorias nacionales para perfil PRODEP y CONACYT para la obtención de recursos.</p> <p>O4. Las investigaciones de los alumnos pueden ser publicados en revistas científicas y presentados en foros académicos.</p> <p>O5. Facilidad de centralizar la información del servicio bibliotecario.</p> <p>O6. Con los simuladores existe la posibilidad de integrar prácticas clínicas sin desplazarse a los campos clínicos.</p> <p>O7. Realizar prácticas de fisiología y farmacología usando el servicio del bioriego y simulación.</p> <p>O8. Interconexión digital para recuperación de información.</p> <p>O9. Solicitud de alumnos para internado por sedes fuera del estado.</p> <p>O10. Solicitudes por parte del DIF municipal y los institutos de la UV de estudiantes para realizar servicio social.</p> <p>O11. Realizar investigación clínica y epidemiológica en las zonas donde se trabaja prácticas de medicina comunitaria.</p> <p>O12. Implementar cursos de educación continua disciplinares de la facultad autofinanciables.</p> <p>O13. Oferta de cursos del área educación continua.</p> <p>O14. Vinculación con las academias de las diferentes regiones de la universidad.</p> <p>O15. Cumplimiento con la entrega de la información requerida por autoridades.</p> <p>O16. Contar con la información actualizada de los dos programas que integran la coordinación de vinculación.</p> <p>O17. Retroalimentación constante y oportuna de la información de coordinaciones, con la dirección y secretaría académica de la facultad.</p>	<p>A1. Políticas nacionales insuficientes para el desarrollo de investigación.</p> <p>A2. Situación política y económica actual del país.</p> <p>A3. La Maestría en investigación es una actividad noble que solo pretende dotar al profesional de la medicina en vías de concluir sus post grados y a los médicos ya consolidados, para adquirir herramientas para lograr una mejor calidad de medicina en beneficio de sus pacientes, sin embargo se podrían tener obstáculos, como el no contar con los permisos necesarios para lograr el éxito.</p> <p>A4. Fuerte competencia laboral, regional, estatal y nacional.</p> <p>A5. Incremento de desempleo por falta de formación académica.</p> <p>A6. No existen posibilidades de formación de posgrado en temáticas específicas.</p> <p>A7. Saturación del espacio y lentitud de la prestación de servicios en la biblioteca.</p> <p>A8. El Laboratorio no cumple con los estándares de organismo acreditador. Logro incompleto de objetivos.</p> <p>A9. El área de Simuladores no cumple con los estándares de organismo acreditador.</p> <p>A10. El Anfiteatro no cumple con los estándares de acreditación por la COFEPRIS para el logro de objetivos y metas.</p> <p>A11. Existe el riesgo de no ser aceptados en campos clínicos, internado y servicio social por falta de acreditación.</p> <p>A12. Insuficiente oferta de plazas con beca para internado.</p> <p>A13. Competencia en campos clínicos por parte de la Universidad Anáhuac.</p> <p>A14. La alta inseguridad que existe en nuestro Estado compromete la seguridad de los alumnos en sus campos de servicio social y de prácticas de medicina comunitaria.</p>

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O18.Retroalimentación constante y oportuna en la vinculación de actividades realizadas, con la coordinación del centro para el desarrollo humano e integral de los universitarios (CEnDHIU).</p> <p>O19.Apoyo constante y oportuno por la coordinación general del sistema institucional de tutorías de la universidad veracruzana.</p> <p>O20.Apoyo financiero oportuno en la compra de material, para la aplicación de evaluaciones psicológicas de los alumnos.</p>	<p>A15.Condiciones de infraestructura deficiente en unidades médicas destinada a servicio social.</p> <p>A16.En los hospitales donde se lleva a cabo el internado de pregrado se privilegia el trabajo a los aspectos académicos, y existen las guardias de castigo y el acoso a los alumnos.</p> <p>A17.Pobre seguimiento de acuerdos interinstitucionales.</p> <p>A18.Cubículos insuficientes para actividades de gestión departamental.</p>

AREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. Buen ambiente laboral.</p> <p>F2. Calidad en los servicios médicos.</p> <p>F3. Experiencia y calidad en los recursos humanos.</p> <p>F4. Espacios médicos adecuados para los consultorios</p> <p>F5. Un aula de medios con equipo para realizar las actividades académicas en vinculación con otras instituciones.</p> <p>F6. Los médicos pasantes en servicio social del Módulo de Consulta Externa, tienen los mejores promedios de calificación de su generación.</p> <p>F7. Se tiene Vinculación con CoSustenta UV.</p> <p>F8. Se forma parte de comisión para la sustentabilidad en ciencias de la salud Xalapa.</p> <p>F9. Se cuenta con un programa de sustentabilidad aprobado por los directores de las cinco facultades de ciencias de la salud Xalapa.</p> <p>F10.La posibilidad de conformar grupos estudiantiles para apoyar en la implementación de las acciones de sustentabilidad en la facultad.</p> <p>F11.Sistemas de comunicación por medio de redes sociales en la facultad.</p> <p>F12.Eje que presenta una gran integración a nivel inter, multidisciplinar y transdisciplinar.</p> <p>F13.Enlace con la defensoría de derechos universitarios en casos de hostigamiento y acoso sexual.</p> <p>F14.Protocolo de seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual.</p> <p>F15.Curso de inducción sobre temas de equidad de género, justicia e inclusión a alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>F16.Propiciar la actualización de los datos de los egresados por medio de la gestión de la coordinación de la facultad para una mejor interactividad.</p> <p>F17.Conocer dónde están sus egresados, que hacen, donde se incorporaron al mercado laboral y cuál es el destino principal de los egresados.</p>	<p>D1. Equipamiento y mobiliario anticuado con más de 10 años de antigüedad.</p> <p>D2. Recursos financieros escasos para adquirir equipo.</p> <p>D3. Incompatibilidad de horarios de los médicos especialistas para atención de paciente en módulo de consulta externa.</p> <p>D4. Pocos ingresos propios en nuestro proyecto autofinanciable.</p> <p>D5. Sin condiciones técnicas para la creación de una Red Interna de Cómputo (Servidor, computadoras, instalaciones).</p> <p>D6. No existe el software necesario para establecer el Expediente clínico Electrónico.</p> <p>D7. No estamos incluidos dentro de los programas de actualización y modernización de equipamiento de la Universidad Veracruzana.</p> <p>D8. Poca información de las estrategias de sustentabilidad que implementa la universidad hacia la comunidad universitaria.</p> <p>D9. No se considera la transversalidad en la mayoría de las E.E., de los aspectos de sustentabilidad</p> <p>D10.Poco uso de las redes sociales para la publicación de temas de sustentabilidad en la comunidad universitaria.</p> <p>D11.Insuficientes acciones de motivación para despertar el Interés por los asuntos de sustentabilidad por la comunidad universitaria</p> <p>D12.Escasa integración de temas de equidad, justicia e inclusión en las experiencias educativas.</p> <p>D13.Conductas de rechazo, discriminación por etnias, género.</p> <p>D14.Poco compromiso de los egresados con la Facultad.</p> <p>D15.Sin estrategias efectivas para localizar a los egresados una vez que culminan sus estudios.</p>

AREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F18. Involucrar a los egresados en la vida universitaria a través de conferencias, foros y eventos sociales entre otros.</p> <p>F19. Existencia de Coordinación de Vinculación.</p> <p>F20. De acuerdo a la política institucional general de la Universidad Veracruzana existen los Programas de Sustentabilidad y Equidad de Género con sus respectivos responsables.</p> <p>F21. La Vinculación impacta la formación de los alumnos a través de acciones y actividades como: la atención de necesidades sociales de la comunidad. (Servicio Social, Internado de Pregrado y Trabajo Comunitario).</p>	<p>D16. Pobre respuesta de egresados el llenado de la encuesta.</p> <p>D17. Poca aceptación de egresados en el examen nacional de residencias médicas.</p> <p>D18. Recursos financieros insuficientes para realizar el trabajo de campo.</p> <p>D19. Insuficiente movilidad académica y estudiantil y consecuentemente del uso de becas.</p> <p>D20. Insuficiente seguimiento y resultados de los convenios con instituciones de salud.</p> <p>D21. Insuficiente interés para el trabajo colaborativo en las acciones vinculatorias.</p> <p>D22. Insuficiente información de los Procesos Vinculatorios de la Universidad para el Registro en el SIVU.</p>

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1. Programa permanente de fortalecimiento con temas de equidad, justicia e inclusión.</p> <p>O2. Investigación sobre la percepción de la comunidad universitaria sobre equidad de género.</p> <p>O3. Integrar temas de equidad de género, justicia e inclusión en las experiencias educativas.</p> <p>O4. Construcción de proyectos vinculados con instituciones del sector salud.</p> <p>O5. Conocer dónde están sus egresados, que hacen, donde se incorporaron al mercado laboral y cuál es el destino principal de los egresados.</p> <p>O6. Involucrar a los egresados en la vida universitaria a través de conferencias, foros y eventos sociales entre otros.</p> <p>O7. La Universidad cuenta con una Dirección General de Vinculación.</p> <p>O8. La Universidad cuenta con más de 200 Convenios marcos para su Vinculación en los cuales se incluyen Instituciones de Salud.</p> <p>O9. La Universidad cuenta con opciones para el enriquecimiento para la internacionalización del currículo.</p> <p>O10. La Universidad actualmente cuenta con el Programa Transversal que atiende problemas y necesidades sociales.</p> <p>O11. La Vinculación apoya el desarrollo socioeconómico local.</p> <p>O12. La dirección General de Comunicación Universitaria puede apoyar con la difusión de información referente a las actividades del Módulo de Consulta Externa.</p> <p>O13. Las Instituciones de salud gubernamentales se encuentran saturadas de pacientes para las consultas de especialidades y en el Módulo de Consulta Externa se les puede brindar atención en muy corto plazo.</p> <p>O14. En el Módulo de Consulta Externa, el tiempo dedicado a cada paciente no tiene límite.</p> <p>O15. En Xalapa y las comunidades anexas existe una alta demanda de servicios de salud para la atención de primer nivel y de especialidades.</p> <p>O16. Las unidades de atención médica públicas se encuentran saturadas en sus servicios.</p>	<p>A1. Persistencia de conductas de rechazo y discriminación en la sociedad.</p> <p>A2. No realizar acciones para corregir temas de inequidad, justicia e inclusión en el entorno a la sociedad.</p> <p>A3. Tendencia preocupante de desempleo.</p> <p>A4. Poca relación del egresado con la facultad de medicina.</p> <p>A5. Poca respuesta de empleadores a encuestas interinstitucionales y educativas.</p> <p>A6. Insuficiente cultura para la Vinculación y Colaboración intra e interinstitucional.</p> <p>A7. Insuficiente información de las Acciones Vinculatorias Generales de la Universidad.</p> <p>A8. Situación política y económica a la que se enfrenta México.</p> <p>A9. Fuerte incremento en el costo de los medicamentos.</p> <p>A10. Significativo incremento en el costo de equipos médicos y su mantenimiento.</p>

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. Interés y apoyo de la Dirección de la Facultad al logro de la acreditación.</p> <p>F2. Comisión de acreditación integrada y operando</p>	<p>D1. Existe normatividad, procesos administrativos, y de gestión escolar institucionales -que son genéricos- los cuales no favorecen la atención de</p>

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTION.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F3. Reingeniería en la Facultad para mejora de procesos académicos.</p> <p>F4. Contar con un staff de apoyo al trabajo de organización, a través de 2 perfiles con formación pedagógica en función de enlace.</p> <p>F5. Ingreso de nuevos académicos en asignaturas por horas que muestran interés por participar en los procesos académicos.</p> <p>F6. Estudiantes interesados en lograr acreditación.</p>	<p>necesidades específicas enfocadas a la educación médica, ni facilitan alinearnos al cumplimiento de indicadores de COMAEM.</p> <p>D2. Insuficiencia institucional para generar políticas o estrategias específicas de apoyo para el desarrollo de la educación médica.</p> <p>D3. Académicos que no identifican la necesidad de formar un perfil docente, para transformar la función como académico, sin embargo los resultados de la función docente son específicamente evaluados en acreditación.</p> <p>D4. Prevalece una visión atomizada de las actividades que se realizan en la Facultad, en tanto el instrumento de acreditación (sistema de gestión de calidad) evalúa la integración administrativa, académica y docente así como sus resultados, buscando evidenciar la forma de operar la educación médica, en el sistema institucional.</p> <p>D5. En la coordinación de acreditación se tienen dificultades para dar cumplimiento oportuno a los compromisos que se generan, argumentándose la diversidad de funciones y los horarios laborales.</p> <p>D6. Los lineamientos institucionales no han integrado los criterios del sector salud, que requieren atenderse para las distintas etapas de la formación de los estudiantes de medicina.</p> <p>D7. Techo presupuestal ordinario insuficiente.</p>

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTION.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1 Involucrar a la comunidad universitaria en el proceso de sustentabilidad.</p> <p>O2 Desarrollar acciones que puedan ser evaluadas hacia una cultura de sustentabilidad en la facultad.</p>	<p>A1 Poco interés de respuesta por las autoridades municipales ante las peticiones, para resolver los problemas en tema de sustentabilidad.</p> <p>A2 Altos costos en algunas de las acciones para resolver los problemas relacionados con la sustentabilidad.</p>

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O3 Desarrollar proyectos de investigación en temas de sustentabilidad por académicos y estudiantes.	A3 Incertidumbre sobre las políticas públicas de sustentabilidad en México.
O4 Presión social por ser la Facultad ubicada en la ciudad sede de Rectoría	A4 Mínima vinculación del sector educativo con el sector ambiental en el desarrollo de estrategias para la sustentabilidad.
O5 Interés por las autoridades universitarias para lograr acreditación en Xalapa.	A5 Al no estar acreditados existe el riesgo de no ser aceptados en ciclos clínicos, internado y servicio social e incluso Residencias médicas.
O6 Interés y acciones operativas de apoyo por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud.	A6 La Facultad de Medicina de la Universidad Anáhuac está buscando la acreditación, bajo una lógica de apoyos diferentes a los que tenemos.
O7 Apoyo de la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina para el logro de la acreditación en las Facultades del país	A7 Si la facultad de medicina de la universidad Anáhuac logra acreditar antes que nosotros será social y políticamente negativos los resultados.
O8 Trabajo colegiado entre facultades para generar acciones que permitan consolidar el nuevo plan de estudios.	A8 El sector salud ha empezado a condicionar la ocupación de los campos clínicos a través de los requisitos de convenios.
O9 La vinculación interinstitucional oportuna y comprometida, con el sector salud, facilitara el logro de la acreditación.	A9 Al no estar acreditados existe el riesgo de no ser aceptados en ciclos clínicos, internado y servicio social e incluso Residencias médicas.

## **II. Planeación**

A partir del reconocimiento del contexto interno y externo en el análisis FODA, toca el turno de realizar el plan de acción que tiene como propósito la eliminación de las deficiencias y potencializar las fortalezas que permitan hacer frente a las áreas de oportunidad y las amenazas del entorno y por consiguiente las problemáticas detectadas. A continuación se presentan misión, visión, objetivos, metas y acciones de la facultad para el periodo 2017 – 2021.

### **Misión**

Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

### **Visión**

Ser una entidad académica con reconocimiento nacional e internacional en la formación de médicos generales y técnicos radiólogos, competentes y humanistas, portadores de los elementos que les permitirá un desarrollo profesional y técnico de calidad y en consecuencia les haga destacar en el escenario laboral, así como, contribuir en el desarrollo de un sector de salud globalizado y sustentable, como consecuencia de la suma de esfuerzos de todos aquellas disciplinas que contribuyen con su formación, integradas mediante la planeación institucional y con fundamento en la normatividad universitaria.

### **Estrategias de Acción**

Las estrategias de acción de PLADEA 2017 – 2021 se encuentran organizadas acorde a los lineamientos institucionales en 3 ejes y 11 programas estratégicos. En ellos se definieron un total de 41 objetivos, 116 acciones y 73 metas, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJE	PROGRAMA ESTRATEGICO	OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
I Liderazgo académico	1 Oferta educativa de calidad	5	21	18
	2 Planta académica	5	11	6
	3 Apoyo al estudiante	10	30	15
	4 Investigación, innovación y desarrollo	4	21	7
II Visibilidad e impacto social	5 Vinculación y responsabilidad social	7	13	12
	6 Emprendimiento y egresados	2	7	5
	7 Cultura humanista y desarrollo sustentable	5	15	11
	8 Internacionalización	1	6	6
III Gestión y gobierno	9 Gobernanza universitaria	0		0
	10 Financiamiento	0		0
	11 Infraestructura física y tecnológica	2	2	2
3 EJES	11 PROGRAMAS ESTRATEGICOS	41 OBJETIVOS	126 ACCIONES	82 METAS
TOTALES				

## I. Acciones y metas

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017	2018	2019	2020
I. Liderazgo académico	1. Oferta educativa de calidad	1. Actualizar los programas académicos de experiencias educativas del plan de estudios 2004 y 2017 y rediseñar el plan de estudios de la carrera Técnico superior universitario en radiología.	1.2. Realizar reuniones ejecutivas por área de conocimiento	1. Contar con 69 programas de experiencias educativas del plan 2004 actualizados.	55%	75%	100%	
			1.3. Realizar tres reuniones de academias por semestre	2. Contar con 20 programas de experiencias educativas del plan 2017 actualizados.	No aplica	No aplica	50%	100%
			1.4. Convocatoria por medio de correo electrónico y redes sociales por academia de conocimiento 1.5. Convocar a la asistencia de las reuniones de academia.	3. Lograr que se integren regularmente 60 docentes de la facultad de medicina a las reuniones de academia.	50%	65%	80%	90%
			1.6. Reuniones locales de rediseño en academia de técnico superior universitario en radiología. 1.7. Reuniones estatales de rediseño en academia de técnico superior universitario en radiología.	4. Rediseño de plan de estudios de carrera técnico superior universitario en radiología.	No aplica	10%	50%	100%
			2.1. Establecer procesos permanentes para la integración de equipos colaborativos de trabajo en el desarrollo de la gestión de la calidad académica.	5. Lograr que 60 portafolios por igual número de académicos estén realizados.	50%	65%	80%	90%
		2. Fomentar el cumplimiento de la planeación académica a través del portafolio docente						

		<p>3. Lograr la acreditación de la entidad académica por <b>COMAEM</b>.</p>	<p>3.1. Realizar las gestiones y concertaciones en reuniones ejecutivas con los titulares de las áreas: Dirección del área de Ciencias de Salud, Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas, Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos y construcción y oficina del Abogado General.</p> <p>3.2. Realizar las reuniones necesarias de la comisión formada exprofeso con la finalidad de implementar las acciones conducentes a la obtención de la acreditación de la entidad Académica</p>	<p>6. Lograr el cumplimiento de 170 indicadores del instrumento de autoevaluación para acreditación.</p>	20%	60%	100%		
		<p>3.3. Diseñar un programa de marketing de la coordinación de acreditación, que favorezca la inclusión de los colaboradores en un proceso de socialización para la comunidad de la Facultad, acerca de lo que es el proceso de acreditación.</p>	<p>7. Un programa de marketing para socialización y acreditación.</p>	No aplica	60%	100%			
		<p>3.4. Realizar reuniones colegiadas por área de conocimiento para identificar la importancia del rol del académico para la educación médica de calidad y consecuentemente concientizar acerca de la importancia de logro de la acreditación, en vinculación con la coordinación con academias.</p>	<p>8. Cuatro reuniones colegiadas.</p>	No aplica	50%	100%			

			3.5. Realizar talleres semestrales de capacitación acerca de la acreditación del programa educativo para los académicos interesados y los de nuevo ingreso.	9. Cuatro talleres de capacitación.	No aplica	50%	100%		
			3.6. Posicionar el proceso de acreditación y concientizar acerca de las implicaciones de la participación de los estudiantes en la acreditación del programa educativo, mediante colaboración con la comisión de acreditación y en el cumplimiento de su rol en el proceso enseñanza-aprendizaje.	10. Una campaña de comunicación y difusión semestral y un taller lúdico semestral.	No aplica	50%	100%		
			3.7. Supervisar la programación y cumplimiento de las actividades sustantivas para la acreditación a través de la estructura de enlaces para la acreditación y comisión de acreditación.	11. Un cronograma de supervisión semestral.	No aplica	50%	100%		
			3.8. Lograr la sostenibilidad en el logro de cumplimiento de los indicadores de acreditación	12. Mantener el cumplimiento del 170 de indicadores de acreditación.	No aplica	No aplica	No aplica	70%	100%
	4. Ofrecer servicios educativos de calidad a los estudiantes de medicina comunitaria, internado, servicio social, campos clínicos,		4.1. Curso de inducción a los pasantes en servicio social que laboran cada semestre en esta coordinación	13. Ocho cursos de inducción a los pasantes de servicio social.	No aplica	25%	50%	75%	100%
			4.2. Curso de inducción al personal de apoyo de esta coordinación.	14. Ocho cursos de inducción al personal de apoyo.	No aplica	25%	50%	75%	100%

		posgrados y técnico radiólogo.	4.3. Evaluación conjunta de los programas operativos de manera semestral medicina comunitaria, internado, servicio social, campos clínicos, posgrados y técnico radiólogo a fin de que se logre una mejor calidad en la presentación.	15. Cuarenta Sesiones conjuntas para evaluación de programas operativos.	No aplica	25%	50%	75%	100%
			4.4. Evaluación de resultados de la aplicación de los programas educativos de medicina comunitaria, internado, servicio social, campos clínicos, posgrados y técnico radiólogo por parte de maestro, alumnos y personal de apoyo.	16. Cuarenta sesiones de evaluación de resultados de aplicación de programas educativos.	No aplica	25%	50%	75%	100%
	5. Fortalecer los programas de apoyo al estudiante con base en la identificación de las necesidades de los programas educativos a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación para impulsar la calidad y la pertinencia social de los programas		5.1. Elaboración de Manuales de Laboratorio para las Experiencias Educativas que lo requieren.	17. Revisión y actualización de 9 manuales de laboratorio.	No aplica	70%	100%		
			5.2. Cursos anuales en el área de TIC's para los académicos de la facultad de medicina.	18. Un curso anual.	No aplica	100%	100%	100%	100%

		educativos que se imparten en la facultad.						
	<b>2. Planta académica</b>	6. Incrementar la participación académica en la elaboración del Portafolio Docente.	6.1. Cursos de capacitación 6.2. Taller de construcción de portafolios 6.3. Asesorías en academias 6.4. Asesorías personalizadas.	19. Lograr la realización de 60 portafolios por semestre.	No aplica	25%	50%	75% 100%
		7. Hacer seguimiento de las necesidades y adecuaciones de las Experiencias Educativas.	7.1 Hacer recepción de los Portafolios Docentes 7.2 Registro del cumplimiento en base de datos. 7.3 Análisis de las necesidades y adecuaciones para el Portafolio docente	20. Una base de datos.  21. Un reporte de análisis.	No aplica	50% 100%		
		8. Motivar a los docentes a realizar estudios de Posgrado y proyectos de investigación con la finalidad aspirar y obtener el SNI y PRODEP.	8.1 Promoción de programas de posgrado a nivel regional, nacional e internacional.  8.2. Propiciar la participación de docentes con Postgrado en las convocatorias de ingreso al SNI o PRODEP.	22. Lograr que dos profesores ingresen al SNI o PRODEP	No aplica	No aplica	No aplica	50% 100%
		9. Lograr que los docentes de la entidad realicen estancias nacionales e	9.1. Acercar a los docentes las convocatorias de ingreso a los programas de movilidad	23. Contar con 5 académicos en programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	50% 100%

		internacionales en instituciones académicas y asistenciales de calidad.						
	10. Realizar un programa de educación médica continua para egresado de la Facultad	10.1. Implementar cursos de educación médica continua	24. Cuatro cursos de educación continua para egresados	No aplica	No aplica	No aplica	50%	100%
<b>3. Apoyo al estudiante</b>	11. Fomentar la asistencia estudiantil en los apoyos psicológicos ofrecidos	11.1. Aplicación de pruebas diagnósticas de necesidades 11.2. Detección de necesidades en atención psicológica y pedagógica en estudiantes. 11.3. Canalización, control y seguimiento a los estudiantes detectados. 11.4. Asesorías pedagógicas grupales e individuales. 11.5. Análisis y reporte de los resultados d las asesorías para su continuidad y/o mejora.	25. Aplicación de 400 pruebas psicológicas a estudiante. 26. Un reporte de resultados anual. 27. Aplicación de 5 evaluaciones psicométricas anuales entre estudiantes de nuevo ingreso, previo al internado y previo al servicio social.	20%	40%	60%	80%	100%

		<p>12. Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje se conjugue con la teoría práctica, durante todo el proceso de formación académica del estudiante, mediante la práctica en los consultorios de la aplicación del diagnóstico y tratamiento oportuno.</p>	<p>12.1 Solicitar a la Dirección de la Facultad de Medicina, que acuerde con los maestros de diversas especialidades médicas, que imparten consultas de su especialidad en el MCE como parte del proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>28. Contar con cinco médicos especialistas y cinco consultorios médicos equipados de acuerdo a la norma SSA 005 para la práctica médica de los estudiantes.</p>	No aplica	50%	80%	100%	
		<p>13. Mejorar el desarrollo del Programa operativo de Tutorías de la entidad acorde a los protocolos académicos institucionales que coadyuven a la formación de la trayectoria escolar de los estudiantes de nuestra entidad.</p>	<p>13.1. Implementar la operatividad del programa de tutorías.</p> <p>13.2. Facilitar la integración de estudiantes y académicos dentro del programa de tutorías de la entidad</p> <p>13.3. Asignar tutor académico a cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso, traslado, cambio de carrera, cambio de universidad y movilidad.</p> <p>13.4. Realizar los protocolos de cambios de tutor solicitados por los alumnos.</p> <p>13.5. Atender las solicitudes diarias de asesorías personalizadas y/o grupales realizadas por estudiantes y académicos.</p>	<p>29. Un programa de la coordinación actualizado.</p> <p>30. Un sistema de información sistematizado.</p>	No aplica	25%	50%	75%	100%

		<p>13.6. Selección y reclutamiento de nuevos tutores</p> <p>13.7 Inducción personalizada a los nuevos tutores académicos</p> <p>13.8. Habilitar y apoyar la actividad tutorial de los tutores académicos de la entidad.</p> <p>13.9. Gestionar, coordinar las reuniones de tutores académicos.</p> <p>13.10. Validar la actividad tutorial de la entidad dentro del SIT.</p>	<p>31. Una base de datos de tutores académicos.</p>	No aplica	50%	100%		
		<p>14. Promover la integración continua de acciones del seguimiento adecuado a la trayectoria escolar, programación académica.</p>	<p>14.1.Dar a conocer en tiempo y forma las acciones de seguimiento de las trayectorias académicas y programación académica.</p> <p>14.2.Asesorar y supervisar la actividad tutorial relacionada con trayectorias académica y programación académica.</p>	<p>32. Un programa de seguimiento de trayectorias académicas.</p>	No aplica	60%	100%	
		<p>15. Generar estrategias eficientes para la oferta de PAFIS</p>	<p>15.1.Dar a conocer en tiempo y forma las acciones institucionales para la elaboración y aplicación de PAFIS.</p>	<p>33. Una sesión de capacitación para implementación de PAFIS por año.</p>	No aplica	25%	50%	75% 100%
		<p>16. Aplicar las evaluaciones psicométricas con respectivos consentimientos informados para los estudiantes de la entidad.</p>	<p>16.1.Vinculación con la secretaría académica y coordinación de enseñanza para obtener datos de estudiantes que presentaran evaluaciones psicométricas.</p> <p>16.2 .Vincular con CENDHIU. la aplicación, resultados y atención de los resultados de las evaluaciones psicométricas de los alumnos de la entidad.</p> <p>16.3. Gestión de la compra de material psicométrico</p>	<p>34. Una base de datos para resultados de evaluaciones psicométricas.</p> <p>35. Un sistema de referencia.</p>	No aplica	60%	100%	

		<p>16.4. Realización de documentos y formatos para la aplicación de evaluación</p> <p>16.5. Gestión y coordinación de la aplicación de evaluaciones psicométricas, consentimientos informados</p> <p>16.6. Entrega de resultados de las evaluaciones psicométricas a las autoridades correspondientes</p> <p>16.7. Canalizar a los estudiantes con recomendaciones en sus evaluaciones psicométricas.</p>					
	17. Gestionar curso taller “Autoestima” para estudiantes de la entidad con ponente externo.	17.1. Coordinar curso taller “Autocuidado” para estudiantes de la entidad.	36. Un curso taller por año	No aplica	100%	100%	100%
	18. Fortalecer el área de Biblioteca mediante la adquisición de Biblioteca Virtual.	18.1. Cursos semestrales a estudiantes y académicos para el uso adecuado de Biblioteca Virtual.	37. Un curso semestral de capacitación para uso de biblioteca virtual	No aplica	100%	100%	100%
	19. Fortalecer el área de Simulación mediante la adquisición de simuladores de Alta y mediana Fidelidad	19.1. Cursos semestrales a pasantes de medicina y académicos para el uso adecuado de los simuladores	38. Un curso semestral de capacitación a pasantes de medicina (2 cursos anuales).	No aplica	100%	100%	100%

		20. Fortalecer la adquisición de cadáveres para docencia y/o adquisición de simuladores de Anatomía.	20.1. Solicitar con instituciones de educación superior préstamo de cadáveres para docencia.	39. Obtener a préstamo o compra 5 cadáveres.	No aplica	40%	60%	80%	100%
	<b>4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.</b>	21. Fortalecer la investigación educativa	21.1. Fomentar la participación para el desarrollo de proyectos de 21.2. investigación educativa.  21.3. Generar el registro de proyectos de investigación educativa.  21.4. Realizar la vinculación con el instituto de investigación educativa y el instituto de psicología y educación, ambos de la U.V.	40. Participación activa de 10 académicos en actividades y procesos de investigación educativa.  41. Dos investigadores realizando alguna actividad de docencia.  42. Participación activa de 7 estudiantes en servicio social por semestre en proyectos de investigación educativa.	20%	40%	60%	80%	100%
		22. Implementar un programa de posgrado que contribuya al fortalecimiento de la preparación, conocimiento y formación de recursos del Médico General, que lo dote de conocimientos mediante el área de la investigación y desarrollo tecnológico, para	22.1. Realización de un estudio de factibilidad.  22.2. Formación del Comité Consultivo de posgrado.  22.3. Elaboración del Plan de Estudios de un posgrado con el aval de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud.  22.4. Solicitud a la Unidad de Estudios de Posgrado de autorización de la propuesta del plan de estudios.  22.5. Presentación a la Junta Académica para su aprobación y Aceptación.  22.6. Registro ante la SEP para su registro.  22.7. Publicación de Convocatoria.  22.8. Selección de aspirantes.	43. Un programa educativo de posgrado.	20%	40%	70%	90%	100%

		lograr calidad de atención del paciente							
		23. Fortalecer la investigación médica.	23.1. Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en las actividades científicas con impacto social. 23.2. Fomentar la participación para la publicación de artículos de investigación. 23.3. Fomentar la participación de alumnos en proyectos de investigación 23.4. Incrementar la participación de alumnos en veranos de investigación científica intra e interinstitucional. 23.5. Fomentar la participación de alumnos en actividades y concursos académicos. 23.6. Fomentar la realización de un foro académico.	44. Participación activa de 400 estudiantes en actividades y procesos de investigación científica.	20%	40%	60%	80%	100%
		24. Promover, realizar y difundir la investigación educativa y clínica a través de los trabajos que realicen los estudiantes en internado y servicio social, así como los del área de medicina comunitaria.	24.1. Curso de inducción a la investigación educativa a los pasantes del servicio social en la facultad de medicina  24.2. Asesorar por parte de los doctorados en educación y del cuerpo académico en investigación educativa para la realización de los trabajos de investigación.  24.3. Presentación de los resultados en foros.	45. Ocho cursos de inducción a la investigación educativa.  46. Ocho foros de presentación de resultados.	No aplica	25%	50%	75%	100%

<b>II. Visibilidad e impacto social</b>	<b>5. Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria</b>	25. Vincular a la Facultad de Medicina Xalapa con la sociedad y sus diversos sectores a través de las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana, incrementando el número de convenios; favoreciendo el desarrollo integral de los alumnos y el reconocimiento social de la Facultad.	25.1. Elaboración de catálogo de instituciones susceptibles para la creación de Convenios.	47. Elaboración de un catálogo.	No aplica	30%	80%	90%	100%
			25.2. Elaborar el Plan Estratégico de Vinculación de la Facultad.	48. Actualización anual del Plan Estratégico de Vinculación de la Facultad.	No aplica	25%	50%	75%	100%
			25.3. Inscripción de actividades y proyectos de Investigación en el SIVU	49. Elaboración de 5 convenios de colaboración con instituciones educativas o de sector salud y un acuerdo de colaboración con la Clínica de Salud Reproductiva y Educación Sexual de la U.V.	No aplica	25%	50%	75%	100%
			25.4. Elaboración, actualización y validación de Convenios Interinstitucionales, así como, acuerdos de colaboración entre dependencias de la U.V.	50. Realizar anualmente una Jornada informativa para fortalecer la Formación Integral del alumno.	No aplica	100%	100%	100%	100%
		26. Fomentar la Formación Integral de alumno de Medicina con información asertiva y suficiente de diversos temas para el enriquecimiento de su bagaje cultural, vinculando a la Facultad	26.1. Contactar anualmente ponentes de diversos perfiles e Instituciones con carácter colaborativo.						

		con Instituciones.						
	27.	Planear la distribución de los alumnos en las sedes de internado y servicio social	27.1. Reuniones con autoridades del sector salud cada semestre.	51. Ocho reuniones con autoridades del sector salud.	No aplica	25%	50%	75% 100%
	28.	Supervisar las sedes de servicio social y de internado	28.1. Supervisar en forma conjunta de sedes de servicio social con las autoridades del sector salud  28.2. Supervisar sedes de internado	52. Supervisar la totalidad de los pasantes en las unidades rurales y sedes rotatorias una vez al año  53. Seis visitas anuales de supervisión por sedes locales y 2 visitas anuales en sedes foráneas.	No aplica	25%	50%	75% 100%
	29.	Elaborar los instrumentos de evaluación para campos clínicos, internado, servicio social y medicina comunitaria	29.1. Elaborar en conjunto con la coordinación de academias, coordinación de evaluación y con apoyo pedagógico los instrumentos de evaluación para actividades clínicas, medicina comunitaria, internado y servicio social	54. Generar 4 instrumentos de evaluación.	No aplica	25%	75% 100%	
	30.	Implementación del ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) al concluir servicio social.	30.1. Elaborar con la coordinación de academias, coordinación de evaluación, con apoyo pedagógico y los maestros de tiempo completo, los instrumentos de evaluación para cada una de las estaciones del ECOE.	55. Un instrumento para desarrollar el ECOE.	No aplica	No aplica	50%	75% 100%
	31.	Brindar a la comunidad universitaria y	31.1. Gestionar ante la Secretaría de Administración y Finanzas, un proyecto para ser incluidos en el	56. Tener un proyecto de modernización y	No aplica	No aplica	100%	

	a la población abierta en general, servicios de atención médica integral	programa de modernización y equipamiento	equipamiento de los consultorios médicos					
		31.2. Instalar el equipamiento médico y de cómputo necesario para el Expediente Clínico Electrónico	57. Contar con el Expediente Clínico Electrónico en operación.	No aplica	No aplica	20%	60%	100%
		31.3. Desarrollar e instalar con apoyo de la DGTI el software para el Expediente Clínico Electrónico.	58. Atender en el M.C.E. 2000 servicios médicos y de enfermería anualmente.	20%	40%	60%	80%	100%
<b>6. Emprendimiento y egresados</b>	32. Mantener una relación permanente entre la Facultad de Medicina y sus Egresados	32.1. Actualizar el Programa de Seguimiento de Egresados. 32.2. Elaborar un Directorio de Egresados. 34.3. Estudio de Egresados y Empleadores. 34.4. Realizar 4 Encuentros de Egresados de la Facultad de Medicina Xalapa.	59. Contar con el Programa de Seguimiento de Egresados, así como el Directorio de Egresados.  60. Realizar un encuentro de egresados cada año de la Facultad de Medicina Xalapa.  61. Aplicación de 4 encuestas a egresados.  62. Aplicación de 4 encuestas a empleadores.	No aplica	25%	50%	75%	100%
				No aplica	100%	100%	100%	100%
				No aplica	25%	50%	75%	100%
				No aplica	25%	50%	75%	100%
	33. Fomentar la Vinculación de Egresados entre la Facultad de Medicina para el mejoramiento de las funciones sustantivas del Programa Educativo de Médico Cirujano, región, Xalapa.	33.1. Fomentar el registro de Egresados en bolsa de trabajo de la U.V. 33.2. Reforzar la identidad de los Egresados con respecto a la Institución que los formó. 33.3. Generar información que permita la retroalimentación de los planes y programas de estudio.	63. Una base de datos.	No aplica	20%	40%	60%	100%

		<p>34. Impulsar la formación transversal en ciencia, arte, cultura de paz, deporte, salud, internacionalización, derechos humanos, inclusión, interculturalidad, género, sustentabilidad, durante el desarrollo del programa educativo.</p>	<p>34.1. Verificar la integración de estas políticas institucionales, en el portafolio docente a través de la coordinación de academias y el departamento psicopedagógico.</p> <p>34.2. Socializar las políticas institucionales a través de Foros, seminarios, conferencias con la finalidad de acercarlas a la comunidad universitaria.</p>	<p>64. Lograr el cumplimiento de 175 indicadores del instrumento de autoevaluación para acreditación.</p>	No aplica	40%	70%	85%	100%
	<p><b>7. Cultura humana y desarrollo sustentable</b></p>	<p>35. Intervenir en materia de sustentabilidad en apego al plan Maestro de Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana en las áreas administrativas, alimentación, formación en sustentabilidad</p>	<p>35.1. Promover el uso de diferentes tipos de papel de oficina en los procesos administrativos: Tipo revolución para el uso interno y papel blanco para trámites oficiales.</p> <p>35.2. Difundir lineamientos de sustentabilidad para la organización de eventos en la Facultad.</p> <p>35.3. Gestionar la intervención de la jurisdicción sanitaria para realizar revisiones periódicas a los alimentos</p>	<p>65. Sustitución del uso de papel blanco por papel revolución por 2 coordinaciones.</p> <p>66. Que 10 eventos organizados por la facultad, observen criterios sustentables y sean reportados a través de la ficha de reporte de cumplimiento por los organizadores</p> <p>67. Una visita anual para realizar revisión a los alimentos vendidos en la</p>	5%	30%	100%		
					No aplica	25%	50%	75%	100%

		d, gestión de recursos, movilidad urbana y espacios universitarios, en beneficio del desarrollo sustentable de la comunidad universitaria.	vendidos en la cafetería dentro de la facultad.	cafetería, dentro de la facultad.				
		35.4. Promocionar la experiencia educativa de AFEL : "Viviendo la Sustentabilidad UV "	35.4. Promocionar la experiencia educativa de AFEL : "Viviendo la Sustentabilidad UV "	68. Una sesión informativa anual para fortalecer las políticas de sustentabilidad de la UV.	No aplica	25%	50%	75% 100%
		35.5. Promover la instalación de bebederos con sistema de purificación	35.5. Promover la instalación de bebederos con sistema de purificación	69. Instalar dos bebederos y rellenadores de agua con su sistema de purificación para abastecer a la comunidad universitaria.	No aplica	50%	100%	
		36. Fortalecer con una visión humanista el compromiso social de la Facultad promoviendo en la formación integral del alumno educación para la Sustentabilidad y la Equidad de Género a través de información asertiva y suficiente	36.1. Elaborar un Programa Educativo en relación a la Sustentabilidad y Responsabilidad Social con el medio ambiente.	70. Impartir 1 curso - taller anual de Formación y Motivación para la Sustentabilidad.	No aplica	25%	50%	75% 100%
			36.2. Elaborar un Programa Educativo que promueva la Equidad de Género y el Respeto a la multiculturalidad.	71. Impartir 1 curso – taller anual de Información acerca de la Equidad de Género y la Multiculturalidad.	No aplica	25%	50%	75% 100%

		37. Fomentar en los profesionales de la salud la cultura de la prevención de accidentes para preservar la vida y la salud	37.1. Difusión de información 37.2. Formación y capacitación 37.3. Seguimiento y evaluación.	72. Cuatro sesiones informativas hacia alumnos y académicos en relación a los factores de riesgo en la unidad de ciencias de la salud.	No aplica	25%	50%	75%	100%
		38. Generar medidas de gestión del riesgo en materia de protección civil, seguridad humana y de salud.	38.1. Elaborar el Plan de trabajo de Protección Civil. 38.2. Elaborar Plan de seguimiento y supervisión de ejecución 38.3. Establecer las brigadas de Evacuación, Contra Incendios, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate.	73. Integrar las 3 brigadas de respuesta para la prevención de riesgos, ejecución de simulacros y protocolos de actuación.  74. Realizar un simulacro anual.	20%	60%	80%	100%	
	<b>8. Internaciona lización e interculturalidad</b>	39. Fomentar la cultura de internacionalización y la movilidad académica nacional e internacional en la facultad	39.1. Fomentar el aprendizaje de una segunda lengua, de acuerdo a los programas que se tiene convenio.  39.2. Realizar un diagnóstico del uso del idioma inglés entre los estudiantes.	75. Realizar sensibilización entre la comunidad universitaria para fomentar la importancia de una segunda lengua.  76. Vinculación con el departamento de evaluación para realizar un estudio (diagnóstico) sobre el uso del idioma inglés.	5%	15%	45%	65%	100%

			39.3. Fortalecer el programa de movilidad, con la integración de nuevos convenios.	77. Realizar 2 convenios en materia de investigación y académico con universidades que oferten mismo programa educativo.	5%	20%	40%	70%	100%
			39.4. Impulsar la movilidad de nacional e internacional a la Facultad de Medicina	78. Promover a la facultad de medicina como una institución, para la admisión de estudiantes al programa educativo.	5%	20%	40%	70%	100%
			39.5. Fortalecer la presencia de estudiantes en programas educativos nacionales e internacionales a través de la movilidad	79. Diez estudiantes participando en la movilidad académica.	No aplica	25%	50%	75%	100%
			39.6. Implementar un programa para generar movilidad de académicos	80. Realizar un programa de movilidad académica.	No aplica	5%	20%	100%	
<b>III. Gestión y Gobierno</b>	<b>11. Infraestructura Física y Tecnológica</b>	40. Fortalecer la adquisición de equipo para los laboratorios del área morfológica y fisiológica para el desarrollo de las prácticas.	40.1. Gestionar acorde a prácticas contempladas en manuales de laboratorio los insumos necesarios para los mismos.	81. Equipar los requerimientos faltantes en los 4 laboratorios donde la facultad realiza las prácticas.	10%	35%	60%	100%	

		41. Fortalecer la introducción de internet inalámbrico en todas las áreas correspondientes a la Facultad de Medicina	41.1. Gestión Administrativa	82. Cobertura de internet en todas las áreas de la Unidad de ciencias de la salud.	10%	30%	80%	100%	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	-----	------	--

### **III. Seguimiento y evaluación.**

En los procesos de administración estratégica la etapa de seguimiento y evaluación es de gran importancia para garantizar el logro de los objetivos y metas establecidas en el proyecto; esto se debe principalmente porque permite determinar el progreso de las actividades, detectar cualquier irregularidad permitiendo tomar medidas necesarias para resolver los problemas detectados o reducir al mínimo los efectos negativos en el proyecto.

Es necesario que en esta etapa se den dos condiciones; en primer lugar con la participación de todo el equipo responsable de su implementación y en segundo, se desarrolle de forma periódica y continua, centrándose ante todo en el logro de las metas y los indicadores establecidos con anterioridad.

Así mismo, se requiere que cada área de acción y metas a cumplir sean liderados por los actores principales quienes además de comprometerse con el proyecto de trabajo deberán contar con un sistema de registro de información adecuados y oportunos, así como los indicadores claros que dan cuenta del impacto de las acciones realizadas y el cumplimiento de las metas.

En seguimiento de esta dinámica, el proceso se realizará a través de reuniones periódicas con la participación de los responsables y coordinadores de las diferentes áreas que integran el trabajo académico de la facultad; en donde cada uno de ellos integrará el informe sobre el avance en el cumplimiento de las metas y los indicadores de calidad. Esto, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones como de la calidad requerida en cada una.

Para ello se adjunta a continuación una tabla donde se especifican las metas, el nombre de los responsables, las fechas para la entrega del informe y los indicadores de calidad de cada una de las metas.

## Indicadores de cumplimiento por meta.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
I. Liderazgo Académico	1 oferta educativa de calidad	1. Contar con 69 programas de experiencias educativas del plan 2004 actualizados.	Coordinación de academias, Dra. Teresita del niño Jesús Aguilar López	» Programas educativos.	75%	100%			
		2. Contar con 20 programas de experiencias educativas del plan 2017 actualizados.		» Programas educativos.	No aplica	No aplica	50%	100%	
		3. Lograr que se integren regularmente 60 docentes de la facultad de medicina a las reuniones de academia.		» Actas de reuniones de academia. » Lista de asistencia.	50%	65%	80%	90%	100%
		4. Rediseño de plan de estudios de carrera técnico superior universitario en radiología	Dr. Josafat Quiroz Huerta	» Actas de reuniones de rediseño. » Plan de estudios rediseñado.	No aplica	10%	50%	100%	
		5. Lograr que 60 portafolios por igual número de académicos estén realizados.	Coordinación de academias, Dra. Teresita del niño Jesús Aguilar López	» Portafolios docentes en digital.	50%	65%	80%	90%	100%
		6. Lograr el cumplimiento de 170 indicadores del instrumento de autoevaluación para acreditación.	Dra. Celina Gutiérrez García	» Constancia de acreditación » Informe semestral » Minutas de reunión » Oficios de convocatoria » 1 programa para dar a conocer el proceso de acreditación » Carta programática » Lista de asistencia » 1 manual de campaña difusión » 1 carta programática » Lista de asistencia	20%	60%	100%		

			» Programa desarrollado	No aplica	60%	100%		
			» Actas de reuniones	No aplica	50%	100%		
			» Programas » Lista de asistencia	No aplica	50%	100%		
			» Programas de cursos y talleres de capacitación.	No aplica	50%	100%		
			» Cronograma.	No aplica	50%	100%		
			» Autoevaluación de acreditación	No aplica	No aplica	No aplica	70%	100%
	13. Ocho cursos de inducción a los pasantes de servicio social.	Dr. Rolando Rendón Novoa	» Listas de asistencia firmadas » Manual de procedimientos terminado » Actas de sesiones de evaluación » Programas operativos.	No aplica	25%	50%	75%	100%
	14. Ocho cursos de inducción al personal de apoyo.	Dr. Rolando Rendón Novoa Mtra. Edith Cañedo Cuerpo Académico de investigación educativa	» Listas de asistencia firmadas » Trabajos de investigación » Educativos y comunitarios » Memorias del foro.	No aplica	25%	50%	75%	100%
	15. Cuarenta Sesiones conjuntas para evaluación de programas operativos	Dr. Rolando Rendón Novoa Coordinador de academia de terminales Coordinador de servicio social Coordinador de internado.	» Instrumentos revisados o creado o actualizados » Actas de reuniones	No aplica	25%	50%	75%	100%

		16. Cuarenta Sesiones de evaluación de resultados de aplicación de programas educativos.	Dr. Rolando Rendón Novoa	» Plataforma EMINUS completa	No aplica	25%	50%	75%	100%
		17. Revisión y actualización de 9 manuales de laboratorio.	Maestra Merced Arriaga Limón	» Minutas de academias	No aplica	70%	100%		
		18. Un curso anual en el área de TIC's para los académicos.		» Carta programática	No aplica	25%	50%	75%	100%
<b>2. Planta académica</b>	19. Lograr la realización de 60 portafolios por semestre.	Carlos Hiram Hakim Martínez	» Curso – taller portafolio docente » Apoyo y participación en academias » Asesoría personal.	No aplica	25%	50%	75%	100%	
	20. Una base de datos.		» Portafolios docentes de cada experiencia educativa por académico y por grupo	No aplica	50%	100%			
	21. Un reporte de análisis.		» Reporte del análisis en el cumplimiento del portafolio docente	No aplica	100%				
	22. Lograr que dos profesores ingresen al SIN o PRODEP	Dra. Monserrat Melgarejo Gutiérrez	» Membresía	No aplica	No aplica	No aplica	50%	100%	
	23. Contar con 5 académicos en programas de movilidad	Dra. Hansy Cortés Jiménez	» Constancia de Movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	50%	100%	
	24. Cuatro cursos de educación continua para egresados	Dr. Rolando Rendón Novoa	» Lista de asistencia » Diplomas	No aplica	No aplica	No aplica	50%	100%	
<b>3. Apoyo al estudiante</b>	25. Aplicación de 400 pruebas psicológicas a estudiantes.		» Diagnóstico inicial a estudiantes de nuevo ingreso » Referencia correspondiente » Seguimiento » Reporte de evaluación	20%	40%	60%	80%	100%	
	26. Un reporte de resultados anual.		» Diagnóstico » Atención » Seguimiento	20%	40%	60%	80%	100%	

				» Reporte de evaluación					
		27. Aplicación de 5 evaluaciones psicométricas anuales entre estudiantes de nuevo ingreso, previo al internado y previo al servicio social.		» Evaluaciones	No aplica	25%	50%	75%	100%
		28. Contar con cinco médicos especialistas y cinco consultorios médicos equipados de acuerdo a la norma SSA 005 para la práctica médica de los estudiantes	Dr. Guillermo Contreras Alarcón	» Informe mensual de consultas por especialidad. » Informe semestral de consultas por especialidad » Informe anual de consultas por especialidad	No aplica	50%	80%	100%	
		29. Un programa de la coordinación actualizado.	Maestra Merced Arriaga Limón	» Un programa	No aplica	100%			
		30. Un sistema de información sistematizado.		» Una sistema de información	No aplica	50%	100%		
		31. Una base de datos de tutores académicos.		» Registro de tutores académicos	No aplica	50%	100%		
		32. Programa de seguimiento de trayectorias académicas.		» Registro	No aplica	60%	100%		
		33. Una sesión de capacitación para implementación de PAFIS por año.		» Programa de sesión de capacitación	No aplica	25%	50%	75%	100%
		34. Una base de datos para resultados de evaluaciones psicométricas.		» Reporte de resultados de evaluaciones	No aplica	60%	100%		
		35. Un sistema de referencia.		» Un documento de referencia	No aplica	60%	100%		

		36. Un curso-taller por año.		» Un reporte de avance	No aplica	25%	50%	75%	100%
		37. Un curso semestral de capacitación para uso de la biblioteca virtual		» Carta programática	20%	40%	60%	80%	100%
		38. Un curso semestral de capacitación a pasantes de medicina (2 cursos anuales).		» Carta programática	20%	40%	60%	80%	100%
		39. Obtener a préstamo 5 cadáveres.		» Carta programática	No aplica	40%	60%	80%	100%
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico		40. Participación activa del 10 académicos en actividades y procesos de investigación educativa.	Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez	» Programa del evento » Constancias de participación » Cartas de aceptación » Registro de Proyectos. » Informe anual de actividades.	20%	40%	60%	80%	100%
		41. Dos investigadores realizando alguna actividad de docencia.			20%	40%	60%	80%	100%
		42. Participación activa de 7 estudiantes de servicio social por semestre en proyectos de investigación educativa.			20%	40%	60%	80%	100%
		43. Un programa educativo de posgrado.	Dr. Ramón Galindo Benítez	» Un plan de estudios	20%	40%	70%	90%	100%
		44. Participación activa de 400 estudiantes en actividades y procesos de investigación científica.	Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez	» Publicaciones científicas, libros y capítulos de libro, presentaciones en congresos (Carta de aceptación y constancia de participación).	20%	40%	60%	80%	100%
		45. Ocho cursos de inducción a la investigación educativa.	Dr. Rolando Rendón Novoa	» Plataforma EMINUS de los diferentes programas y experiencias educativas. » Listas de asistencia firmadas a los cursos	No aplica	25%	50%	75%	100%

				» Copias de constancias de asistencia a cursos.				
		46. Ocho foros de presentación de resultados.		» Listas de asistencia » Trípticos » Carteles » fotografías	No aplica	25%	50%	75% 100%
II. Visibilidad e impacto social	5.Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	47. Elaboración de un catálogo.	Dra. Gloria M. Martínez Z.	» Convenios con: INCAN. Hospital Covadonga. ISEMYN Universidad Nacional de Colombia. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	No aplica	30%	80%	90% 100%
		48. Actualización anual del Plan Estratégico de Vinculación de la Facultad.		» Plan Estratégico de Vinculación de la Facultad de Medicina, Xalapa.	No aplica	25%	50%	75% 100%
		49. Elaboración de 5 convenios de colaboración con instituciones educativas o de sector salud.		» Informe anual del Seguimiento / Reportes y avance porcentual de las Actividades y Proyectos Vinculatorios.	No aplica	20%	60%	80% 100%
		50. Realizar anualmente una Jornada informativa para fortalecer la Formación Integral del alumno.		» Un plan de Trabajo » Un programa » Un Informe	No aplica	25%	50%	75% 100%
		51. Ocho reuniones con autoridades del sector salud.	Dr. Rolando Rendón Novoa	» Minutas o actas de las reuniones	No aplica	25%	50%	75% 100%
		52. Supervisar la totalidad de los pasantes una vez al año en las unidades rurales y sedes rotatorias.	Dr. Rolando Rendón Novoa Mtra. Paula Montano Tejeda	» Actas de supervisión	No aplica	25%	50%	75% 100%
		53. Seis visitas anuales de supervisión por sedes locales y dos visitas		» Listas de asistencia. » Actas de supervisión.	No aplica	25%	50%	75% 100%

		anuales en sedes foráneas.						
	54.	Generar 4 instrumentos de evaluación.		» Listas de asistencia » Trípticos » Carteles » Fotografías	No aplica	25%	75%	100%
	55.	Un instrumento para desarrollar el ECOE.		» Instrumentos llenos firmados por los supervisores.	No aplica	No aplica	50%	75% 100%
	56.	Tener un proyecto de modernización y equipamiento de los consultorios	Dr. Guillermo Contreras Alarcón	» Proyecto de modernización y equipamiento de los consultorios médicos	No aplica	No aplica	100%	
	57.	Contar con el Expediente Clínico Electrónico en operación.		» Oficio y correos electrónicos, solicitando el apoyo técnico de la que la DGII para que haga un diagnóstico referente a las necesidades de instalaciones y equipamiento de cómputo y redes y así como en la instalación de los equipos y el desarrollo e instalación del software necesario, para el Expediente Electrónico.	No aplica	No aplica	20%	60% 100%
	58.	Atender en el M.C.E. 2000 servicios médicos y de enfermería anualmente		» Informe mensual de servicios médicos otorgados e ingresos obtenidos. » Informe semestral de servicios médicos otorgados e ingresos obtenidos. » Informe anual de servicios médicos otorgados e ingresos obtenidos	20%	40%	60%	80% 100%
<b>6. Emprendimiento y egresados</b>	59.	Contar con el Programa de Seguimiento de Egresados, así como el Directorio de Egresados.	Mtra. Paula Montano Tejeda	» Plan de trabajo de la Coordinación de Seguimiento de Egresados » Base de datos con información de los egresados en Excel. » Informe de nivel de cumplimiento.	No aplica	25%	75%	100%
	60.	Realizar un encuentro de egresados cada año de la		» Plan de trabajo de la Coordinación de Seguimiento de Egresados. » Reporte de del evento realizado con evidencia fotográfica.	No aplica	25%	50%	75% 100%

		Facultad de Medicina Xalapa.		» Informe de nivel de cumplimiento.				
	61.	Aplicación de 4 encuestas a egresados.		» Plan de trabajo de la Coordinación de Seguimiento de Egresados » Base de datos en SPSS, Ver. 22. de egresados. » Informe de cumplimiento	No aplica	25%	50%	75% 100%
	62.	Aplicación de 4 encuestas a empleadores.		» Plan de trabajo de la Coordinación de Seguimiento de Egresados » Base de datos en SPSS, Ver. 22. de empleadores. » Informe de cumplimiento.	No aplica	25%	50%	75% 100%
	63.	Una base de datos.		» Plan de trabajo de la Coordinación de Seguimiento de Egresados. » Base de datos de egresados. » Informe de cumplimiento	No aplica	20%	40%	60% 100%
	64.	Lograr el cumplimiento 175 indicadores del instrumento de autoevaluación para la acreditación.	Dra. Hansy Cortes Jiménez	» Programas	30%	80%	100%	
	7.Cultura humanista y desarrollo sustentable	65. Sustitución del uso de papel blanco por papel revolución por dos coordinaciones.	Dra. Silvia Adela Jiménez Contreras	» Oficios digitales de petición para la administración y dirección de la facultad de compra y uso de papel revolución para uso interno. » Notas de adquisición del papel revolución » Formatos digitales de supervisión periódica de cumplimiento de uso de papel revolución para uso interno.	5%	30%	100%	
		66. Que 10 eventos organizados por la facultad, observen criterios sustentables y sean reportados a través de la ficha de reporte de cumplimiento por los organizadores.	Dra. Silvia Adela Jiménez Contreras  Dra. Hansy Cortés Jiménez	» Oficio digital de información y petición a la dirección, para cumplimiento de lineamientos de sustentabilidad en eventos de académicos y estudiantiles dentro de la facultad » Publicaciones en redes sociales de los lineamientos de sustentabilidad	5%	25%	45%	75% 100%

				» Formato digital de reporte de organizadores de evento, de cumplimiento de lineamientos de sustentabilidad					
		67. Una visita anual para realizar revisión a los alimentos vendidos dentro de la cafetería dentro de la facultad.		» Oficio de solicitud dirigido a la jurisdicción sanitaria para la revisión de alimentos en venta por la cafetería » Reporte de la jurisdicción sanitaria de supervisión de alimentos en venta de la cafetería	No aplica	25%	50%	75%	100%
		68. Una sesión informativa anual para fortalecer las políticas de sustentabilidad de la UV.		» Oficio digital de solicitud a dirección y coordinación de tutorías para difundir la información por redes sociales y Tutorías de participación de alumnos en E. E. "Viviendo la Sustentabilidad UV " » Reporte de tutores en línea » Programa de evento "Conoce tu Universidad" » Lista de estudiantes de nuevo ingreso a evento "Conoce tu Universidad"	No aplica	25%	50%	75%	100%
		69. Instalar dos bebedero y rellenadores de agua con su sistema de purificación para abastecer a la comunidad universitaria.		» Notas de compra e instalación de bebedero /rellenadores.	No aplica	50%	100%		
		70. Impartir 1 curso - taller anual de Formación y Motivación para la Sustentabilidad.	Dra. Gloria M. Martínez Z.	» Un plan de Trabajo » Un programa » Un Informe del Curso – Taller desarrollado.	No aplica	25%	50%	75%	100%
		71. Impartir 1 curso – taller anual de Información acerca de la Equidad de Género y la Multiculturalidad.		» Un plan de Trabajo » Un programa » Un Informe del Curso – Taller desarrollado.	No aplica	25%	50%	75%	100%

		72. Cuatro sesiones informativas hacia alumnos y académicos en relación a los factores de riesgo en la unidad de ciencias de la Salud	Dr. Ramón Galindo Benítez	» Trípticos » Programas » Lista de asistencia	No aplica	25%	50%	75%	100%
		73. Integrar las 3 brigadas de respuesta para la prevención de riesgos, ejecución de simulacros y protocolos de actuación.		» Acta de integración » Programa de actividades	20%	60%	80%	100%	
		74. Realizar un simulacro anual.		» Evidencia Fotográfica	20%	40%	60%	80%	100%
8. Internacion alización e intercultura lidad		75. Realizar sensibilización entre la comunidad universitaria para fomentar la importancia de una segunda lengua.	Dra. Hansy Cortes Jiménez	» Pláticas » Trípticos. » Carteles	5%	15%	45%	65%	100%
		76. Vinculación con el departamento de evaluación para realizar estudio diagnóstico sobre el uso del idioma inglés.		» Oficios de gestión » Un instrumento de medición	5%	25%	55%	85%	100%
		77. Realizar dos convenios en materia de investigación y académico con universidades que oferten mismo programa educativo.		» Oficios » Minutas » Convenio	5%	20%	40%	70%	100%

		78. Promover a la facultad de medicina como una institución para la admisión de estudiantes al programa educativo.		» Un programa para la campaña de difusión	5%	20%	40%	70%	100%
		79. Diez estudiantes participando en la movilidad académica		» Pláticas » Trípticos » Campañas en redes sociales	No aplica	25%	50%	75%	100%
		80. Realizar un programa de movilidad académica.		» Un programa	No aplica	5%	20%	100%	
<b>III. Gestión y gobierno</b>	<b>11. Infraestructura física y tecnológica</b>	81. Equipar los requerimientos faltantes en los 4 laboratorios donde la facultad realiza las prácticas.	Maestra Merced Arriaga Limón	» Lista de insumos faltantes » Un oficio de gestión	10%	35%	60%	100%	
		82. Cobertura de internet en todas las áreas de la unidad de ciencias de la salud.	Dr. Alberto Navarrete Munguía	» Un oficio de gestión	10%	30%	80%	100%	

## **Referencias.**

- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES. Guía para la autoevaluación de programas de educación superior. [www.ciees.edu.mx](http://www.ciees.edu.mx)
- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. COMAEM. (2015) Informe de visita de verificación del programa de médico cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Veracruz.
- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. COMAEM. (2017). Instrumentos de autoevaluación 2017.
- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. COMAEM. (2017). Instrumentos 2017. Guía técnica para interpretar los estándares de calidad.
- Universidad Veracruzana (2017). Estadística institucional. <https://www.uv.mx/informacionestadistica/>
- Universidad Veracruzana (2017). Plan de desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Universidad Veracruzana (2017). Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-yseguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-defortalecimiento-institucional/>
- Universidad veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021. Pertenencia y pertinencia. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana (2017). Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE) <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>